

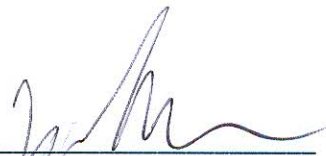
**ACTA DE COMPROMISO
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN OSINERGMIN**

En mi calidad de Presidente del Consejo Directivo de Osinergmin, junto al equipo Directivo de la entidad, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en Osinergmin, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de Osinergmin, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución del Presidente del Consejo Directivo.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de Osinergmin; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 14:00 horas del 20 de octubre de 2017.



Daniel Schmerler Vainstein
Presidente del Consejo Directivo



Julio Salvador Jácome
Gerente General



Jaime Mendoza Gacón
Gerente de Regulación de Tarifas (e)



Edwin Quintanilla Acosta
Gerente de Supervisión Minera



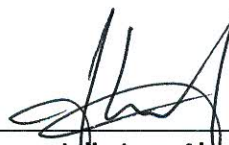
Laura Montalvo Mundaca
Secretaria Técnica de los Órganos Resolutivos (e)



Jose Luis Luna Campodónico
Gerente de Asesoría Jurídica



Jorge Montesinos Córdova
Gerente Políticas y Análisis Económico (e)



Julio Lazo Abadie
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Pilar Pajares Sayán
Gerente de Administración y Finanzas



Susana Sugano Sato
Gerente de Recursos Humanos



Hernán Berrospi Durand
Gerente de Sistemas y Tecnología de la Información



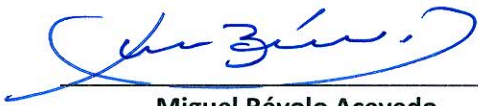
Rosa Elvira Figueroa
Gerente de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales




Severo Buenalaya Cangalaya
Gerente de la División de Generación y
Transmisión Eléctrica (e)



Luis Grajeda Puelles
Gerente de la División de Distribución Eléctrica



Miguel Révolo Acevedo
Gerente de la División de Gas Natural



Leonidas Sayas Pomas
Gerente de la División de Supervisión de
Electricidad (e)



Omar Chambergo Rodríguez
Gerente de la División de Supervisión de
Hidrocarburos Líquidos



Fidel Amésquita Cubillas
Gerente de la División de Supervisión de
Gas Natural



Víctor Murillo Huamán
Gerente de la División de Supervisión Regional